



ACdP

TODO LO PUEDO EN AQUEL QUE ME CONFORTA | NÚMERO 1.204

MANIFIESTO
DEL CONGRESO

LA ACdP
PEREGRINA
A MÁLAGA

CAMPAÑA
YOLIBRE

‘LA VIDA’
TEMA NACIONAL
DE LA ASOCIACIÓN

**“LA EDUCACIÓN ESTÁ EN EL CORAZÓN
DE LA MISIÓN DE LA IGLESIA”**

EL CARDENAL ROBERT SARAH PRESENTA EL XXI CONGRESO CyVP

**SECRETARIO NACIONAL
DE COMUNICACIÓN**
PABLO VELASCO QUINTANA

DIRECTOR
FERNANDO JIMÉNEZ GONZÁLEZ

REDACCIÓN
ÁLVARO ESPINOSA MALAGÓN

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
DANIEL VELASCO FERNÁNDEZ

COLABORADORES
JESÚS TANCO DE LERGA, FRANCISCO RICO
PEÉREZ Y JOSÉ MIGUEL AMIGUET ESTEBAN

CONSEJO EDITORIAL
FERNANDO BONETE VIZCAINO, ANA
CAMPOS NOGUERÓN, MARIETA DE
JAUREGUÍZAR REDONDO, JOSÉ MASIP
MARZÁ, RAFAEL MURILLO FERRER,
VICENTE NAVARRO DE LUJÁN, JOSÉ MARÍA
LEGORBURU HORTELANO, MARIFÉ DE
PAZ VERA, ANTONIO RENDÓN-LUNA Y DE
DUEÑAS, RAFAEL ORTEGA BENITO, RAFAEL
SÁNCHEZ SAUS Y EMILIO NAVARRO TORRES

PRODUCCIÓN
CEU EDICIONES

REVISTA OFICIAL DE LA ACdP
ASOCIACIÓN CATÓLICA DE
PROPAGANDISTAS (ACdP)
C/ ISAAC PERAL, 58. MADRID, 28040
TELÉFONO: 91 456 63 30
CORREO-E: comunicacion@acdps.es

ISSN 2445-1096

EL BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ACdP
NO SUSCRIBE NECESARIAMENTE LAS
OPINIONES DE LOS AUTORES DE LOS
ARTÍCULOS PUBLICADOS

NÚMERO 1.204

XXI CONGRESO CATÓLICOS Y VIDA PÚBLICA

La ACdP y la Fundación Universitaria San Pablo CEU, celebraron el 15, 16 y 17 de noviembre el XXI Congreso Católicos y Vida Pública, bajo el lema: 'Libertad para educar. Libertad para elegir'.



PÁG. 14

EL CARDENAL SARAH PRESENTA EL XXI CONGRESO

“La escuela y la universidad atraviesan una crisis muy profunda: la de una sociedad laicista, secularizada, sin Dios”.

PÁG. 16



Un libro que penetra por los ojos hasta el corazón

Presentación del libro de la doctora Ana Campos, el cual pretende visualizar la vida de don Ángel Herrera Oria a través de la fotografía.

PÁG. 40

Recuerdos ACdP

El propagandista Francisco Rico narra su visión sobre la figura de Fernando Martín-Sánchez Juliá a través de su experiencia.

PÁG. 44

EDITORIAL

Este primer número de **El Boletín Informativo** del curso llega en un momento en que España se encuentra en una encrucijada, con diversos e importantes problemas que afectan al orden político y social. En este contexto se ha celebrado la XXI edición del Congreso Católicos y Vida Pública, los días 15, 16 y 17 de noviembre, en el Campus de Moncloa de la Universidad CEU San Pablo. El tema sobre el que han girado todas las ponencias y talleres es: 'Libertad para educar. Libertad para elegir'.

Este Congreso de Católicos y Vida Pública es urgente y necesario. No son pocos los autores que, desde distintos ámbitos, señalan a la educación como el cimiento fundamental sobre el que construir las claves que mejoren la sociedad. Sin embargo, no todas las propuestas educativas son válidas porque los fundamentos de un planteamiento educativo y el propio modo de educar conllevan distintas consecuencias.

Lo cierto es que nos encontramos en una situación en la que, incluso antes de defender la especificidad de un modelo educativo, es necesario aclarar una cuestión previa: la necesidad de que se respete el derecho a la libertad de elección en el terreno de la educación. Esta libertad fundamental es la base necesaria para construir un debate auténtico sobre principios y modelos educativos. Sin embargo, la realidad es que diversas fuerzas sociales, políticas y culturales, ponen en duda la necesidad de que, desde todos los órdenes se respete la libertad de elección de los padres.

Del papel de la educación en la Iglesia y en la sociedad y de la necesidad de que el punto de partida sea esa libertad de elección se ha hablado largo y tendido en el Congreso. Pero este no es solo un foro de propuestas y discusión de ideas. Es también un lugar de encuentro entre el laicado católico y una oportunidad para estrechar lazos, compartir ideas y trabajar juntos. No solo hemos escuchado conferencias de ponentes de primer nivel (empezando por la presentación del Congreso, que corrió a cargo del cardenal Robert Sarah, prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos y una de las personalidades más relevantes en la Santa Sede, y que causó una gran expectación). También los congresistas han podido acercarse a los temas principales de manera dinámica y establecer un diálogo a través de los talleres. En definitiva, el Congreso Católicos y Vida Pública contribuirá, una vez más, a la formación de los católicos, para que realmente puedan dar respuesta a las demandas de nuestro tiempo con sabiduría, caridad y firmeza.

Durante este curso también tendrá lugar, los días 14 a 16 de enero, otro acontecimiento eclesial importante en el que la Asociación estará presente: el Congreso de Laicos 'Pueblo de Dios en salida'. Diversos propagandistas están participando en la preparación de este Congreso, bien con reuniones en los Centros, bien participando en las de sus parroquias. Esta iniciativa, impulsada por la Conferencia Episcopal Española, pretende dar un impulso a la acción del laicado católico en España, incluido el vasto campo de la vida pública. Puede encontrarse más información sobre este evento en el sitio web www.pueblodediosensalida.com. ●

ACTIVIDAD

ACdP

20 AÑOS SIN EL MAESTRO RODRIGO. ESTRENO-HOMENAJE EN SALZBURGO PARA CELEBRAR EL DÍA DE LA HISPANIDAD



La Fundación Cultural Ángel Herrera Oria, a través del Secretariado Internacional, ha colaborado en el concierto-homenaje que el compositor español recibió en la ciudad austriaca de Salzburgo. El programa incluyó el estreno europeo de la *Azucena de Quito*, ópera inédita de Joaquín Rodrigo.

Organizado por el Consulado Honorario de España en Salzburgo y con un lleno total del gran estudio de la Universidad Mozarteum, el maestro Rodrigo fue objeto de un sentido homenaje para

celebrar el Día de la Hispanidad de 2019. El concierto estuvo dirigido por Carlos Chamorro a cargo de la orquesta de la Universidad Ensemble Español Musicasi. El programa incluyó piezas clásicas del compositor como el mundialmente conocido *Concierto de Aranjuez* con una brillante interpretación de la guitarrista Anabel Montesinos, así como el estreno europeo del oratorio *La Azucena de Quito*, ópera inacabada de Rodrigo para solistas, coro y orquesta. La partitura fue cedida a los organizadores por Cecilia Rodrigo,

hija del compositor, especialmente para esta ocasión. Las guitarras españolas combinadas con las melodías sinfónicas fueron muy aplaudidas por el exigente público salzburgués.

Entre el numeroso público que asistió al estreno se encontraban el embajador de España en Austria, Juan Sunyé Mendía, la cónsul Honoraria de España en Salzburgo, Ana de Timoteo Comas, el secretario internacional de la ACdP, Gonzalo Moreno-Muñoz, y diversos representantes del mundo diplomático y empresarial.

JORNADAS EN ALICANTE: EL VALOR DE LA LIBERTAD DE EDUCACIÓN



Bajo el título 'El valor de la libertad de educación' el Centro de Alicante, organizó el día 3 de octubre las XI Jornadas Católicas y Vida Pública, que tuvieron lugar en el Campus de Elche de la Universidad CEU Cardenal Herrera. "El objetivo de estas Jornadas es poner en valor la educación y la libertad del modelo educativo de la enseñanza" señaló la directora de Jornadas Católicas y Vida Pública, Marifé de Paz Vega, en el acto de inauguración. Una presentación que contó con la presencia del secretario general de la ACdP, Rafael Murillo; el secretario del Centro de Alicante, Manuel Marco; y el obispo de la diócesis de Alicante-Orihuela, Jesús Murgi Soriano, quien reiteró el apoyo de la diócesis a la plataforma 'Yo libre', de la que la ACdP forma parte y agradeció a la Asociación su lucha por la libertad de educación.

La primera conferencia de las Jornadas estuvo protagonizada por el abogado y profesor del CUNEF de Madrid, Daniel Berzosa López, que presentó la ponencia titulada 'La libertad educativa y sus dimensiones prácticas en el marco del derecho constitucional'. En su intervención, Berzosa López realizó un enfoque jurídico de la problemática en cuanto a la libertad de educación, exponiendo casos concretos en los que el Estado incumple lo recogido en el artículo 27 de la Constitución, ya que no se permite a los padres el derecho de elegir la formación religiosa para sus hijos, de acuerdo a sus propias convicciones.

A continuación, intervino el abogado y profesor de Derecho Administrativo de la Universidad CEU Cardenal Herrera, Ignacio Mexía Terol, con la ponencia 'Ventajas de los conciertos educativos como modelo de gestión de este servicio público'. El ponente indicó que "es importante evitar la dicotomía que asocia la educación pública y la concertada con una cierta ideología política" así como evitar una defensa a ultranza de un modelo educativo. En este sentido pidió "defender la educación concertada ya que es necesario para la defensa de los valores propios de la familia así como por la propia sostenibilidad del sistema".

En España confundimos el concepto de igualdad con la idea de igualdad de resultados

Tras una breve pausa comenzó la conferencia impartida por el secretario general de la Universidad CEU Cardenal Herrera Oria, José Manuel Amiguet Esteban. El miembro de la ACdP, advirtió que en la sociedad actual "ha calado que el modelo adecuado de educación es el que se inserta en la lucha de clases. Se piensa que la educación forma parte de la lucha de clases, lo cual se traduce en que unos deben luchar contra otros. Lo que genera

una forma de entender la educación que genere variables políticas que se consideran válidas. Entre ellas destaca la escuela comprensiva, la cual considera que todos los alumnos son iguales, y por lo cual todos deben ser educados de una misma manera, instalándose la idea de la homogeneidad absoluta". En palabras de José Manuel Amiguet, "esto genera una importante mediocridad para no producir una aparente discriminación". En este sentido destacó que en España "confundimos el concepto de igualdad con la idea de igualdad de resultados. No hay cultura del esfuerzo, es un modelo educativo aplastantemente igualitario".

La primera sesión celebrada por la tarde fue pronunciada por el director del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad CEU Cardenal Herrera, César Casimiro Elena, que disertó sobre 'El modelo de formación universitaria de los profesores católicos'. El ponente sostuvo que "en el modelo educativo actual ha triunfado el utilitarismo, que vive un proceso de deshumanización que queda reflejado en nuestras relaciones sociales". Ante esta situación, César Casimiro Elena señaló que "es necesario maestros que sean capaces de transmitir vivencialmente la pasión por aquello que conocen. Nuestro compromiso como docentes es con alumnos con nombres y apellidos, es junto a la pasión la esencia de un profesor".

ALMUERZO INTERNACIONAL DE LA ACdP EN LA UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA DE VALENCIA



el caso de la ACdP primero y el CEU, después. Sin embargo, la ponencia de Gonzalo Moreno-Muñoz se orientó fundamentalmente al presente y al futuro donde la ACdP tiene una misión por cumplir donde Dios la llame; un futuro que será escrito por propagandistas que vivan con celo su vocación. Además de numerosas citas de Ángel Herrera, el padre Ayala y Fernando Martín-Sánchez, el secretario Internacional incorporó referencias de los Evangelios, de autores clásicos como Antoine de Saint-Exupéry y de actuales como Simon Sinek o la profesora americana Carol S. Dweck.

En un encuentro con los alumnos internacionales, el secretario internacional de la ACdP, Gonzalo Moreno-Muñoz, tuvo la oportunidad de charlar con los alumnos de la Universidad CEU Cardenal Herrera sobre la vocación de la vida universitaria y profesional, la inspiración primera del padre Ayala al crear la ACdP y cómo ese espíritu derivó en obras para hacer vivo el ideal católico en la vida pública. Entre esas obras estaba el CEU.

El encuentro, mantenido el pasado 27 de septiembre en el Salón de Grados de la Biblioteca del Campus de Moncada, se convocó bajo el título *'Inspired since 1933. Discover the roots behind CEU'* (Inspirados desde 1933. Descubre las raíces detrás del CEU) y giró en torno a la búsqueda de la vocación a través de los talentos personales. La vocación individual puede derivar así en vocaciones colectivas como fue

En el encuentro se repartieron por primera vez los folletos en inglés *ACdP Serving through leadership* (ACdP, sirviendo a través del liderazgo) editado por el Secretariado Nacional de Comunicación y el Secretariado Internacional. Los almuerzos y desayunos internacionales ACdP están ideados para dar a conocer a los alumnos de los centros CEU la Asociación Católica de Propagandistas, su carisma y vocación de futuro.

EL CENTRO DE SANTANDER CELEBRA SU CENTENARIO CON UN CINEFORUM



Más de 130 personas acudieron el pasado 21 de agosto al cineforum organizado por el Centro de Santander con ocasión de su centenario, durante el que se visualizó por primera vez en España el documental premiado en el último Festival de Cine de Ciudad de Vaticano: *'Benedicto XVI, en honor a la verdad'*, dirigido por el santanderino Antonio Olivé, director de la agencia de noticias *Rome Reports*. Se trata de una

producción sobre los motivos de la renuncia del pontífice emérito, cuando se cumplen cinco años de una decisión histórica.

El acto que tuvo lugar en la Parroquia de Santa Lucía, contó con la presencia del secretario general de la Asociación, Rafael Murillo; el sacerdote diocesano y colaborador con *Vatican News*, Juan Carlos Verlarde; y el propio director de la película, Antonio Olivé, que junto con el secretario del Centro,

Alfredo Alonso, mantuvieron un interesante coloquio con los presentes. Al evento también acudieron los consejeros nacionales, Pilar Izquierdo y Juan Pita da Veiga; el secretario nacional de Acción Social, Pablo Muñoz; el senador Javier Puente, miembros del Centro de Estudios Montañeses y de la Real Sociedad Menéndez Pelayo, y de otras asociaciones y movimientos diocesanos, como la Hospitalidad de Lourdes.

PEREGRINACIÓN A LA SEPULTURA DEL MÁRTIR LUIS CAMPOS



Finalizando el curso pasado, un grupo de cincuenta miembros de las parroquias de Santa Inés, Nuestra Señora del Pino y María Madre del Amor Hermoso peregrinaron hasta la capilla del Colegio Mayor de San Pablo. Encabezados por el padre Carlos González Paniagua, fueron recibidos en la escalera imperial del Mayor por el secretario nacional de las Causas de Canonización, Pablo Sánchez Garrido y por el director adjunto del San Pablo, José Manuel Varela Olea. El motivo de la peregrinación no era otro que orar ante los restos del mártir Luis Campos Górriz.

Después de visitar los claustros y recibir las correspondientes explicaciones de las históricas fotos que hoy cuelgan de sus paredes, el numeroso grupo se dirigió a la capilla. Allí, el propagandista y profesor Sánchez Garrido les explicó brevemente desde el ambón la historia de la ACdP. A continuación, cedió la palabra a José Manuel Varela que, tras resaltar la figura del siervo de Dios Fernando Martín-Sánchez Juliá, relató brevemente el origen del Colegio Mayor, así como sus fines y organización. A continuación,

explicó a los asistentes el significado de los mosaicos del padre Ivan Rupnik S.J., obra con la que hoy está decorada parcialmente nuestra capilla. Tras hacer mención al cenotafio de los mártires de la Asociación -hoy recuperado y venerado después de su desaparición durante tantos años- le devolvió la palabra al secretario nacional de Causas, que hizo un resumen de la vida y la muerte del beato Luis Campos Górriz. De su intervención cabe destacar la emoción que produjeron en el auditorio sus explicaciones, especialmente la muerte de nuestro beato y también la de su hija.

Concluidas las intervenciones, el padre González Paniagua animó a la oración y al recogimiento y dirigió el Santo Rosario. Después de la exposición del Santísimo, los peregrinos disfrutaron de una pequeña merienda en el comedor de invitados del Colegio Mayor. Esperamos que este sea el primero de muchos encuentros. Por último, también es de esperar que la capilla del Colegio Mayor de San Pablo -que recibió el cuerpo del padre Ángel Ayala- pueda convertirse en centro indispensable de toda peregrinación en la capital.

‘MAGALLANES Y ELCANO’ LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO Y LA GLOBALIZACIÓN DEL CRISTIANISMO



En la tarde del 23 de octubre, en el Salón San Juan Pablo II del obispado de Jerez, se inauguró el curso del Centro de Jerez, con unas palabras de la secretaria del Centro, Marifé de Paz, que presentó la conferencia: ‘Magallanes y Elcano, primera vuelta al mundo y la globalización del cristianismo’ a cargo de la profesora de Historia de la Universidad CEU San Pablo y directora de la Cátedra Internacional CEU-Elcano, María Saavedra Inaraja.

Esta gesta española y la mayor hazaña de la historia Naval, fue expuesta en dos partes diferenciadas: En la primera, la profesora Saavedra explicó pormenorizadamente, con la motivación del llamado ‘Sueño de la especiería’, cómo se planteó en el siglo XV, ante el obstáculo que suponían los turcos para alcanzar por tierra Asia, hacerlo por mar. En la segunda parte de su exposición, explicó cómo nuestros evangelizadores sabían que convirtiendo a los reyes del Nuevo Mundo, se

convertiría al pueblo. Así en 1611 se construyó la Universidad de Santo Tomás en Manila, por ser conscientes, de que la cultura facilitará el ‘prendimiento’ del cristianismo. A partir de entonces, diferentes órdenes religiosas se encargaron de ello. Otro paso importante fue llevar allí la imprenta, de forma que libros religiosos, formativos e incluso el catecismo, se imprimieron en las tres lenguas oficiales: quechua, tagalo y español. De esta forma se crearon las condiciones adecuadas para un mestizaje cultural religioso y artístico, que daban fusión a elementos indígenas, de la Nueva España, de China y Filipinas; característico hasta hoy de un arte peculiar.

Tras un animado debate, las más de 90 personas que asistieron a la conferencia, disfrutaron de un intercambio muy formativo sobre cómo se pretende denostar la figura de Colón y del resto de la conquista española.

LA ACdP PEREGRINA A MÁLAGA CON MOTIVO DEL 50 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE ÁNGEL HERRERA ORIA



El presidente de la ACdP, Alfonso Bullón de Mendoza, inauguró el pasado 11 de octubre la peregrinación a Málaga, enmarcada dentro de los actos de homenaje que, con motivo del 50º aniversario del fallecimiento de Ángel Herrera Oria, está celebrando la Asociación Católica de Propagandistas. Ponentes y asistentes reflexionaron sobre la figura del primer presidente de la ACdP con ponencias que versaron sobre la acción periodística, social y pastoral del que fue el primer presidente de la Asociación.

La inauguración tuvo lugar en la Casa Diocesana de Málaga, ciudad en la que se encuentra enterrado el que fuera jurista, periodista y sacerdote. En el acto de apertura también intervinieron el comisario de los actos conmemorativos del 50 Aniversario del fallecimiento del siervo de Dios, Jesús Tanco; el secretario del Centro de Málaga, Raúl Fenollosa; y el que fuera diplomático de la UNESCO, Francisco J. Carrillo Montesinos, quien realizó una exposición sobre la figura de Ángel Herrera Oria, destacando las líneas

maestras de su pedagogía. El ponente señaló que “Herrera Oria fue un adelantado a su tiempo diseñando las grandes líneas de lo que serían las escuelas de ciudadanía cristiana para formar estudiantes católicos para la vida civil”. Posteriormente, la doctora en Periodismo, Ana Campos Noguerón, presentó su libro *‘La vida de Ángel Herrera Oria a través de la fotografía’*, testimonio que sirve para comprobar cómo detrás de cada uno de los proyectos de Herrera Oria latía una fe intensísima y una permanente intimidad con Dios.

Durante la primera jornada los propagandistas asistieron al concierto del maestro de capilla de la Catedral de Roma y rector de la Basílica de Santa Cecilia en Trastevere, Marco Frisina, que dirigió al coro de la Fundación Santa María de la Victoria en el Museo de Málaga. El primer día finalizó con una entrañable cena entre los socios en las que compartieron sus impresiones.

En la mañana del sábado 12 de octubre, los peregrinos visitaron la escuela capilla de El Romeral, una de las numerosas

fundadas por Herrera Oria. Durante la visita los propagandistas pudieron charlar con profesores y conocidos del que fuera primer presidente de la ACdP, y comprobaron que su espíritu continúa muy vivo. Una de las profesoras, destacó que “las escuelas capillas nacieron en el corazón de Ángel Herrera después de contemplar la realidad que vivía la ciudad en sus visitas pastorales”.

Herrera Oria fue un adelantado a su tiempo, diseñando las grandes líneas de lo que serían las escuelas de ciudadanía cristiana

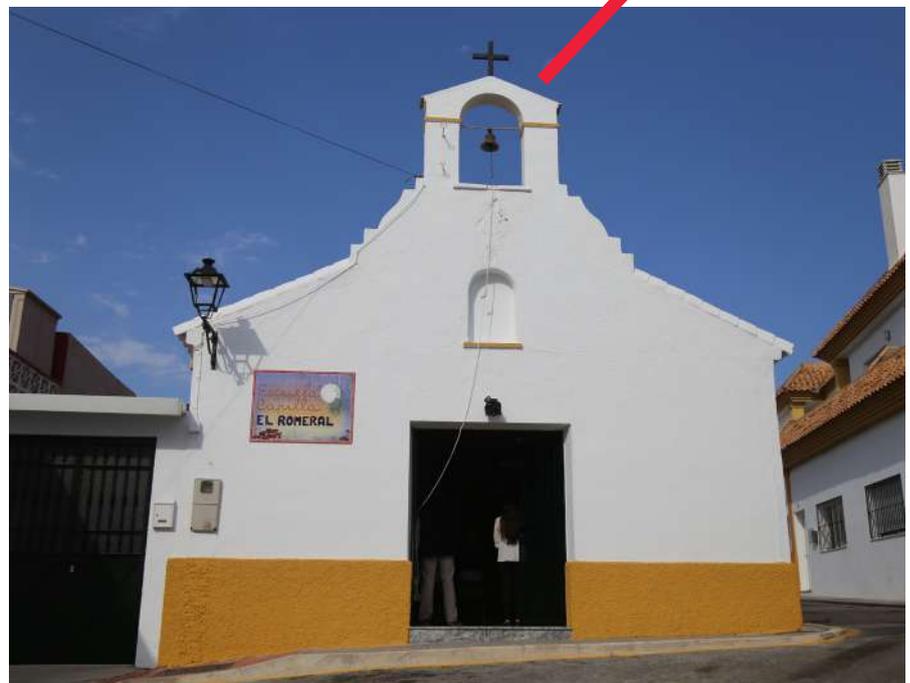
Ya por la tarde, los miembros de la ACdP se desplazaron a la catedral de Málaga, en donde el obispo, Jesús Catalá, recordó en su homilía que “el cardenal Herrera Oria fue un fiel cristiano comprometido; un laico que asumió con verdadero tesón su misión bautismal de transformar el mundo a la luz del Evangelio” y resaltó que “fue consciente de la radical sanación



que el bautismo realiza en el cristiano". Instantes después, Alfonso Bullón de Mendoza y Raúl Fenollosa realizaron una ofrenda floral en la tumba donde descansa Ángel Herrera Oria.

La mañana del domingo 13 de octubre comenzó con la visita a la exposición 'Ángel Herrera Oria, servicio fiel a la Iglesia en el apostolado social', en el Patio de Banderas del Ayuntamiento de Málaga. Allí la portavoz del equipo de Gobierno, Susana Carillo, agradeció la labor que realizó Ángel Herrera Oria y abrió las puertas a que la ciudad y las obras de la ACdP trabajen estrechamente por la educación.

El vicepresidente de la ACdP, José Masip, fue el encargado de clausurar los actos de peregrinación agradeciendo a los organizadores y a la ciudad de Málaga la magnífica experiencia y acogida durante los tres días. Posteriormente intervinieron, Jesús Tanco y Raúl Fenollosa, quienes destacaron la importancia de la convivencia entre los propagandistas para mantener vivo el espíritu de Ángel Herrera Oria.



‘LA VIDA’, NUEVO TEMA NACIONAL TRAS LA CVIII ASAMBLEA GENERAL



Fotografías de Pablo Cuadrado

La tarde del viernes 25 de octubre dio comienzo la CVIII Asamblea General y la CXVIII Asamblea Ordinaria de Secretarios de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP). Esta cita anual congrega a todos los socios de esta institución centenaria de siglos dedicados a evangelizar en la vida pública, con el fin de lograr el bien común de toda la sociedad.

Durante la Asamblea de Secretarios tuvo lugar la elección de tres consejeros nacionales. Tras la votación y escrutinio, resultaron elegidos como consejeros nacionales: Pilar Izquierdo Catalán, Antonio González Tenacio y Gregorio Serrano Hoyos.

La Asamblea General comenzó con la celebración de una Eucaristía en la capilla del Colegio Mayor Universitario de San Pablo. La Santa Misa fue presidida por el consiliario nacional de la ACdP, el arzobispo de Burgos, monseñor Fidel Herráez Vegas, acompañado por consiliario del Centro de Madrid, Gerardo del Pozo.

Durante la homilía, monseñor Herráez se dirigió a todos los propagandistas haciendo hincapié en la importancia de vivir de una manera asociativa el espíritu católico y de responder a los retos que plantea actualmente la sociedad.

A continuación, se procedió a la votación para la elección de tres consejeros nacionales de la ACdP, resultando elegidos Antonio Franco Rodríguez de Lázaro, Juan Pita da Veiga y Rafael Sánchez Saus, y dos patronos de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, José Manuel Otero Novas e Íñigo de Bustos y Pardo-Manuel de Villena.

Pablo Velasco presenta el nuevo tema nacional 2019-2020

La ACdP presentó durante la celebración de su CVII Asamblea General el tema nacional que guiará las actividades y proyectos de actuación en sociedad del curso 2019/2020: 'La vida'.

La introducción teórica corrió a cargo del secretario nacional de Comunicación, editor de CEU Ediciones y profesor de la Universidad San Pablo CEU, Pablo Velasco. El invierno demográfico, los cuidados paliativos, la belleza de la paternidad, los vientres de alquiler o la afectividad y sexualidad, serán los temas sobre los que se enmarcará el desarrollo del plan nacional en los Centros de la Asociación y sus obras.

Como conclusión de la Asamblea, a última hora de la tarde, se celebró la Eucaristía, que presidió el viceconsiliario nacional, Andrés Ramos Castro.

Durante la Misa, recibieron la imposición de insignias los socios Víctor Fernández Navarro, y Fernando Colomo Gea del Centro de Alicante; Arsenio Alonso Rodríguez, del Centro de Asturias; Laureano Cano Gómez, Antonio Gutiérrez Tocino,

José María Montero Carmona y Rodrigo Sánchez Ger, del Centro de Cádiz; Pilar Sánchez Bernal, Miguel Ángel de Santiago Mateos, Ignacio Hoces Íñiguez, Álvaro Silva Soto y Iván Miláns del Bosch Portolés, del Centro de Madrid; José Antonio Ramos-Clemente Pinto, del Centro de Sevilla; Francisco Javier Moreno Martín y Dixon Bryan Villegas, del Centro de Talavera de la Reina.

Por otra parte, se impusieron las medallas de plata por cumplir 25 años en la Asociación, a Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera, Roque Velasco Luque, José Manuel Amiguet Esteban, María Alcalá-Santaella Oria de Rueda, José María Legorburu Hortelano, Antonio Rendón-Luna y de Dueñas, José Alberto Parejo Gámir, Andrés Piñón Quiñonero, José María Ruíz Sánchez y José Masip Marzá.

Finalmente, impusieron las medallas de oro por cumplir 50 años dentro de la Asociación, a José Ignacio Cebreiro Núñez y a Julián Vara Bayón.



ENCUENTRO DE ÁVILA: VAMOS A VER QUÉ QUIERE DIOS DE NOSOTROS



Fotografías de Pablo Cuadrado

Desarrollar más la comunidad entre profesores y alumnos, reflejar nuestro ideario en las obras, o aumentar la relación de nuestros centros educativos con la sociedad, son algunos de los temas de trabajo que se trabajaron para profundizar en la espiritualidad de la Asociación y su concreción en sus obras.

Hace más de cien años, el jesuita Ángel Ayala concitaba a un grupo de jóvenes a responder a la pregunta “Vamos a ver qué quiere Dios de nosotros”. Les unía un mismo ideal y una misma finalidad: buscar la santidad de España.

Hoy esta misma pregunta sigue siendo pertinente. Más que nunca estamos en un tiempo en el que necesitamos buscar ese mismo ideal de los comienzos. Y en este espíritu se desarrolló los pasados días 27 y 28 de noviembre el encuentro entre dirigentes de la ACdP y sus obras. Ahora es nuestro presidente el que lanzaba la pregunta que formuló Ángel Ayala, expresando claramente que el propósito último de nuestras obras es la evangelización.

El pórtico idóneo del encuentro lo propuso Javier Tello, director general de la Fundación Universitaria San Pablo CEU. “En primer lugar quiero decir que estoy agradecido por el mero hecho de estar aquí hoy”. Personalmente me tomé estas

palabras, esta actitud de apertura, como el modo de vivir las sesiones de trabajo. Solo con un corazón agradecido y abierto podríamos encarar la labor que se nos encomendó.

Allí nos reuníamos una diversidad grande de personas con tareas distintas: rectores de universidades, directores de colegios y centros de formación profesional, directores de escuelas de negocios, secretarios de centro, secretarios nacionales, consejeros, patronos... En una primera mirada superficial podría haber surgido la objeción y el tedio de cómo poner de acuerdo tan dispares miradas. Pero sucedió todo lo contrario: precisamente fue esa riqueza de miradas la que ha empezado a construir un camino que recorreremos durante el año.

Es cierto que veníamos con cierta ventaja. Todos teníamos recientes las palabras del cardenal Sarah en la presentación del último Congreso Católicos y Vida Pública, o las reveladoras intervenciones en ese mismo congreso de Franco Nembrini,



Jaime Mayor Oreja, y de nuestros compañeros Vicente Navarro, José Manuel Amiguet y Francisco José Contreras. Este bagaje aparecía como previo idóneo para Ávila.

La metodología propuesta para el encuentro consistió en un trabajo por grupos en varias sesiones. En cada una se respondía a una pregunta: Buscar modos para fomentar la comunidad entre alumnos y profesores; Cómo transmitir nuestro ideario en la actividad docente e investigadora; Y cómo podemos aumentar la relación con la sociedad y con otros centros educativos con los que compartimos identidad católica.

En todos los grupos un coordinador y un secretario se encargaron de recopilar y resumir las aportaciones de cada grupo, y finalmente, el propio Javier Tello, expuso un resumen final. Precisamente este material producido será la herramienta de trabajo durante este curso para encarnar todo lo hablado. El ser antes que el hacer. ●





21 AÑOS DE CONGRESOS CATÓLICOS Y VIDA PÚBLICA

Ya son 21 los Congresos Católicos y Vida Pública que la Asociación Católica de Propagandistas junto a la Fundación Universitaria San Pablo CEU, ha organizado desde que el expresidente, Alfonso Coronel de Palma, impulsó esta iniciativa en 1999 con el objetivo de crear un foro de encuentro y reflexión, para así adecuar la sociedad a todas las dimensiones del ser humano. Como señaló Coronel de Palma en la conferencia de inauguración del primer Congreso, celebrado en de noviembre de 1999, el principal objetivo de este evento es: “Buscar un lugar de encuentro para tantos católicos para los que se ha borrado el concepto de su participación en la vida pública. Buscar romper con la esquizofrenia que hoy en día estamos viviendo y que hace que mantengamos actitudes totalmente distintas y contradictorias: la que atañe al campo de nuestra vida privada y la que se refiere al espacio de nuestra vida pública”.

En consecuencia, durante estos años, la ACdP, junto a la Fundación Universitaria San Pablo CEU, ha prestado atención a los desafíos que han surgido en la sociedad, tratando de dar

respuestas a temas de candente actualidad como la regeneración política, la preocupación por el futuro de los más jóvenes, la familia, la cultura. Todos ellos adaptados a la realidad de su tiempo, con un denominador común: servir de foro de encuentro al catolicismo social español y propiciar el análisis y el debate de todas aquellas cuestiones que tienen que ver con la presencia de la fe católica en los distintos ámbitos de la vida pública.

Todas estas ediciones han tenido el objetivo de crear una conciencia desde una sana reflexión y desde una necesaria participación de los puntos comunes que establezcan una ruptura con el individualismo dominante, fomentando de esta manera la presencia de los católicos en la sociedad y animando a las nuevas generaciones a que descubran su vocación para la vida pública, revitalizando la sociedad mediante una profunda regeneración intelectual y moral.

Por él han pasado personas ilustres como el premio Nobel de la Paz Lech Walesa o Rocco Buttiglione, Jaime Mayor Oreja, Manuel Pizarro, Viktor Orban, María San Gil, Nicole



EL MILAGRO DEL CONGRESO

Miguel Unceta Laborda
 Propagandista y coordinador del CONGRESO CATÓLICOS Y VIDA PÚBLICA

Los amigos del Boletín de la ACdP me han pedido que escriba unas palabras sobre la historia y la finalidad de los Congresos Católicos y Vida Pública, algo que es imposible para mí en unas breves líneas. De hecho, creo que en nuestra recientemente remozada página web (www.congreso.ceu.es) se explica perfectamente lo que es el Congreso, así como se recogen los diferentes temas que se han ido tratando a lo largo de sus ya veintiuna ediciones. Yo tan solo me limitaré a compartir con vosotros las siguientes reflexiones: el Congreso ha sido posible gracias a personas concretas; el Congreso es fundamentalmente un lugar de encuentro y, sobre todo, el Congreso tiene una misión evangelizadora.

En primer lugar, hablar de la historia de los Congresos es recordar a personas concretas que han hecho posible “el milagro del Congreso”, como solían denominarlo José Francisco Serrano y Pablo López, director y adjunto al director, cuando comencé con mis tareas de coordinador, en 2008. El primer nombre que, sin duda, hay que recordar es el de nuestro antiguo presidente, Alfonso Coronel de Palma, que encargó a nuestro actual presidente, Alfonso Bullón de Mendoza, la organización del primer Congreso allá por 1999. Carla Díez de Rivera recogió el importante testigo de la dirección y de igual modo lo han hecho, sucesivamente, José Francisco Serrano, Rafael Ortega y, recientemente, Rafael Sánchez Saus. De igual modo, querría hacer una mención especial y agradecida a Charo Guerra, Inés Llorente, Ana Iglesias y Susana Alonso que, desde la Secretaría del Congreso y gracias a su entrega infatigable y generosa, han hecho posible que los congresistas, comunicantes y ponentes se hayan ido “entusiasmados” (también en el sentido de “llenos de la Divinidad”) por haber participado en sus diferentes ediciones.

En segundo lugar, creo que el Congreso es, fundamentalmente, un lugar de encuentro de los católicos españoles y personas de buena voluntad en torno a los temas de mayor interés de la sociedad y de la Iglesia. Y la cuestión de la libertad de educación, que se trata en el 21 Congreso es, sin duda, un tema transcendental. Por último, considero que el Congreso tiene, sobre todo, una misión evangelizadora. Recordemos que, por iniciativa del Papa Francisco, acabamos de celebrar, durante el pasado mes de octubre, el Mes Misionero Extraordinario, bajo el lema “Bautizados y enviados”. Concretamente, en el Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2019, el Papa explicaba el motivo de esta hermosa iniciativa: “hoy sigue siendo importante renovar el compromiso misionero de la Iglesia, impulsar evangélicamente su misión de anunciar y llevar al mundo la salvación de Jesucristo, muerto y resucitado”. Pues bien, como bautizados, como miembros de la Iglesia, los que formamos parte de la organización del Congreso nos sentimos enviados e interpelados por esta misión evangelizadora.

Fontaine, Carlos Rodríguez Braun, Dalmacio Negro, por citar solo algunos ejemplos de una lista que sería demasiado prolijo detallar. Desde el comienzo, el Congreso ha contado con el apoyo de la jerarquía eclesial con la presencia de los nuncios de su Santidad en España, Manuel Monteiro de Castro y Renzo Frattini; además de las habituales misas celebradas en la capilla del Colegio Mayor Universitario de San Pablo por los cardenales arzobispos de Madrid, Antonio María Rouco Varela y, posteriormente, Carlos Osoro. Tampoco podemos olvidarnos del trabajo incansable de sus directores: Alfonso Bullón de Mendoza, Carla Díez de Rivera, José Francisco Serrano Oceja, Rafael Ortega, y actualmente Rafael Sánchez Saus, sin olvidarnos de sus respectivos comités organizadores.

Ya son 21, pero quedan muchos Congresos que celebrar. Los retos en la sociedad no paran y nuestra respuesta como católicos debe estar a la altura reivindicando nuestro espacio en la vida pública. Reforzando nuestra fe y compromiso en el día a día.



PRESENTACIÓN DEL 21 CONGRESO
CATÓLICOS Y VIDA PÚBLICA

CARDENAL ROBERT SARAH

El núcleo del acto educativo es que la persona educada adquiera las virtudes que le permitan desplegar y estructurar su humanidad y su personalidad de acuerdo con la verdad

Con motivo de la presentación del 21 Congreso Católicos y Vida Pública, el cardenal Robert Sarah, prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, abordó la importancia de la educación en la misión de la Iglesia, en un momento en el que “la escuela y la universidad atraviesan una crisis muy profunda, la de una sociedad laicista, secularizada, sin Dios”. Una crisis que proviene del “constante cuestionamiento de los valores fundamentales que durante miles de años han apoyado, enseñado, educado y estructurado al hombre internamente”.

El cardenal señaló que debemos ser capaces de medir la gravedad de la crisis, “dada la atmósfera atea o de indiferencia hacia las cuestiones religiosas o morales en la que se encuentran impregnadas la educación y las estructuras escolares”. En este sentido, el prefecto ha destacado la necesidad de entender que “el núcleo del acto educativo es que la persona educada adquiera las virtudes que le permitan desplegar y estructurar su humanidad y su personalidad de acuerdo con la verdad que le es intrínseca”.

Para ello, además de la escuela y la universidad, “la familia es la primera célula que puede proporcionar esta fantástica carga emocional, en medio de la confusión de ideas, de ideologías, del desorden de información e impresiones que asaltan por todos lados a muchos jóvenes”. Sin embargo, el prefecto ha apuntado que “por desgracia, está desestructurada, demolida, dismantelada; y con frecuencia, en nuestros días, pide ser reemplazada por la escuela”.

Para el prefecto, el Occidente posmoderno ha optado por el abandono de la herencia moral del cristianismo y las raíces cristianas. En esta línea, el cardenal Sarah indicó que, en las últimas décadas, “algunos en la Iglesia han abandonado el campo de la educación, influidos e impresionados por la crisis de transmisión y por la revolución cultural que hemos conocido en muchos de nuestros países”.

Para promover la verdad de la persona, el cardenal Sarah destacó la necesidad de una educación en virtudes intelectuales y morales, que considere lo humano en toda su rectitud. “La crisis antropológica y moral sin precedentes que atraviesa nuestro tiempo exige que la Iglesia asuma una mayor responsabilidad y compromiso para proponer su enseñanza doctrinal y moral de modo claro y firme”, concluyó. ●



XXI CONGRESO DE CATÓLICOS Y VIDA PÚBLICA

El presidente de la ACdP y de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, Alfonso Bullón de Mendoza, inauguró el pasado 15 de noviembre el 21 Congreso Católicos y Vida Pública, titulado: "Libertad para educar. Libertad para elegir".

Durante el acto, Bullón de Mendoza manifestó que "el Estado no es, en la España actual, el titular del derecho a la educación, sino su garante, pero existe el peligro de que, como en tantos otros ámbitos, el Estado quiera extender su esfera de actuación". En esta línea, señaló que "no cabe duda de que una verdadera libertad de educación generará más oportunidades para las familias y una dinámica para la mejora permanente de nuestro sistema educativo". Por su parte el consiliario nacional de la ACdP y arzobispo de Burgos, Fidel Herráez, reivindicó el derecho a la libertad de educación y recordó el principio de subsidiariedad, que supone la primacía de la persona y la sociedad frente al Estado. "Los gobernantes no deben privar de sus ideales a los grupos sociales, familiares y culturales", ha señalado. En esta línea, el director del Congreso, Rafael Sánchez Saus, subrayó que "no puede haber libertad de enseñanza si los padres no pueden elegir el centro educativo para sus hijos".

Por su parte, el encargado de negocios de la Nunciatura Apostólica, monseñor Michael F. Crotty, trasladó un mensaje del papa Francisco a todos los asistentes. Además, destacó que "la educación funciona cuando se deja a la familia ejercer sus derechos y obligaciones, pues la tarea educativa y las convicciones religiosas corresponde en gran parte a los padres".

La conferencia inaugural corrió a cargo del presidente de la Federación Europea 'One of Us', Jaime Mayor Oreja, en la que explicó que "la situación actual es una crisis de civilización, de dimensión marcadamente cultural, de falta creciente de referencias permanentes, de principios y valores, de fe, de carácter antropológico, es decir, derivado del concepto de la persona". Por ello, Mayor Oreja se refirió a la actual ministra de

Educación en funciones, catalogando de extrema gravedad sus palabras referidas a la libertad de educación de los padres, "por su simbolismo, por lo que tienen de anticipo de una actitud cultural del próximo Gobierno, del Frente Popular, populista, nacionalista". Con motivo de esta crisis, Mayor Oreja apeló a fomentar un ambiente familiar más ejemplar y unas instituciones educativas y culturales "que estén a la altura de la extrema dificultad en la que se encuentran los valores y las convicciones que defendemos". En este sentido, destacó que "la primera obligación de un católico es defender la razón, pero sin esconder la fe y la trascendencia que nos impulsa, sin esconder nuestras creencias".

Posteriormente dio comienzo una mesa redonda con representantes políticos en la que participó el subsecretario de Educación y Formación Profesional, Fernando Gurrea, quien defendió las palabras de la ministra Celaá sobre el derecho que recoge la Constitución para que los padres puedan elegir la educación de sus hijos.

Por su parte, la diputada por Ciudadanos, Marta Martín, destacó la necesidad de respetar la demanda social, que permita claramente la capacidad de los padres para elegir el centro de enseñanza, así como la formación religiosa y moral para sus hijos; que no exista una diferenciación territorial; y que no se pierda la libertad de cátedra. En consonancia con Martín, la viceconsejera de Política Educativa de la Comunidad de Madrid, Rocío Albert, señaló que "la transparencia y la confianza en el centro educativo es sinónimo de libertad de educación". La viceconsejera señaló que "no se puede estar cerca de partidos que coartan esta libertad".

La presidenta de VOX en Madrid, Rocío Monasterio, criticó el adoctrinamiento en el sistema educativo por parte de la izquierda,

MANIFIESTO DEL CONGRESO

La libertad de enseñanza o de educación, conforme a su reconocimiento explícito en el artículo 27 de la Constitución, engloba un conjunto de libertades: la libertad de creación de centros, la libertad de elección de tipo o modelo de educación, y la libertad de elección de formación religiosa y moral de los hijos de acuerdo con las convicciones de los padres. Por otra parte, el artículo 20 hace referencia explícitamente a la libertad de cátedra.

La 21 edición del Congreso Católicos y Vida Pública ha tenido por título 'Libertad para educar, libertad para elegir'. Nuestros derechos y libertades como ciudadanos sufren en esta cuestión amenazas que comienzan a pasar de estado latente y difuso a una concreción cada vez mayor. A ello contribuye el escaso grado de conciencia de la ciudadanía, a pesar de que en buena medida respalda la necesidad de una libertad de educación plena, sobre los peligros que se ciernen sobre ella.

En esta tesitura, deseamos hacer las siguientes afirmaciones y consideraciones, fruto de los trabajos desarrollados en este 21 Congreso de Católicos y Vida Pública:

1) El ideario, el carácter propio, el proyecto educativo singular -siendo todos ellos términos sinónimos- es el elemento nuclear de la libertad de enseñanza. Este debe entenderse en un sentido lato, como hace el Tribunal Constitucional, no reducido sólo a las opciones de formación religiosa y moral (aun siendo ésta su acepción más característica, genuina y notable) sino también a las opciones pedagógicas y organizativas.

2) El ideario es lo que justifica la existencia de la enseñanza de iniciativa social o concertada, para permitir el ejercicio de la libertad de enseñanza, y también su financiación con fondos públicos, para que esa libre elección sea real y no venga condicionada por las circunstancias económicas previas.



RAFAEL

"EXISTE UN TEMOR REVERENCIAL AL PODER, ACOSTUMBRADO A SALIRSE SIEMPRE CON LA SUYA CUANDO DE LOS CATÓLICOS SE TRATA"

SÁNCHEZ SAUS

RAFAEL SÁNCHEZ SAUS

ENTREVISTA

¿Cuáles son las líneas principales de este congreso?

El 21 Congreso Católicos y Vida Pública tuvo como tema la libertad de enseñanza y como título “Libertad para educar, libertad para elegir”. Por tanto, todo en él gira en torno a esa acuciante cuestión que es la libertad de los distintos miembros de la comunidad educativa para decidir el modelo que se prefiere desarrollar en un centro, y muy especialmente la de los padres para elegir la clase de educación que desean para sus hijos. Con ello, el Congreso se inserta en la preocupación mostrada por la ACdP por esta cuestión al convertirla en tema prioritario del año en la asamblea de octubre de 2018.

¿Qué sentido tiene hoy día un Congreso Católicos y Vida Pública?

El mismo que cuando se fundó hace 21 años: ser un punto de encuentro de los católicos en torno a los temas que en cada momento suscitan el interés de la sociedad y de la Iglesia. Un punto de encuentro, de reflexión y debate para conocernos mejor, comprender el mundo que nos rodea y salir a él con espíritu apostólico renovado para restaurar todas las cosas en Cristo. Los Congresos han sido también y deben seguir siendo un lugar privilegiado para el testimonio, un laboratorio de ideas y actitudes para hacer presente en el mundo la existencia de la Verdad, el Bien y la Belleza.

¿A quiénes va dirigido este Congreso?

En principio, a católicos comprometidos en el ámbito de la educación. Pero también a otras personas que deseen conocer la situación y las perspectivas de la libertad de educación en España y en nuestro entorno.

¿Cree que los medios de comunicación prestan suficiente atención al desarrollo del Congreso?

Evidentemente, no. Y eso a pesar de la indudable categoría de las ponencias y de los diversos actos tradicionalmente programados. Esperemos que este año cambie la tónica...

¿Cree que la sociedad española está concienciada sobre la necesidad de defender la libertad de educación? ¿Y los católicos españoles?

Ni los españoles en general, ni los católicos en particular se muestran muy concienciados sobre la importancia de la libertad educativa y lo que está en juego. Precisamente por ello, la ACdP, además de dedicar el Congreso de este año al tema, decidió lanzar una gran campaña de concienciación, plasmada en la plataforma YoLibre. Está teniendo una gran acogida en la medida en que está poniendo los medios para que muchos ciudadanos comprendan lo que la libertad de educación puede influir en sus vidas y en la de sus hijos. La enseñanza nunca es neutral y si no somos conscientes de que hemos de procurar para nuestros hijos la que consideramos adecuada, acabarán educándolos en otros principios y valores.



Ni los españoles en general, ni los católicos en particular se muestran muy concienciados sobre la importancia de la libertad educativa y lo que está en juego.

Como historiador ¿qué papel desempeña la libertad de educación en la Historia de España?

La libertad de educación no ha sido vivida como una prioridad en España porque siempre pareció más urgente asegurar una educación sin más a una población que hasta mediados del siglo XX presentaba enormes tasas de analfabetismo. Además, al ser España un país muy mayoritariamente católico, parecía lógico que la educación se ciñera, de una u otra forma, y no sólo en lo religioso, a los valores imperantes y ampliamente compartidos. Y básicamente así era. Está claro que ese panorama ha desaparecido, que hoy vivimos en una sociedad plural en la que cada confesión religiosa, y otras expresiones de ese pluralismo, deben velar para que sus hijos sean educados en el entorno y en los valores que le son propios. De no ser así, ello no significará que habrá una educación general válida para todos, antes bien que los niños quedarán sometidos al pensamiento dominante, hoy a lo políticamente correcto.

¿Qué acciones hacen falta para motivar a los católicos en la defensa de la libertad de educación?

Personalmente echo de menos un mayor compromiso de los grandes actores de la comunidad educativa católica con la libertad de educación. A menudo ésta cuenta mucho menos que otros intereses. En España existe un temor reverencial al poder, un poder acostumbrado a salirse siempre con la suya cuando de los católicos se trata. Por ejemplo, cuando se ha intentado perturbar la vida de centros católicos desde el poder político mediante la aplicación puntillosa de normas abusivas y atentatorias contra el ideario de los centros, no he visto ni veo la adecuada reacción.

¿Qué aporta la educación de inspiración católica en una sociedad pluralista?

La educación católica, cuando verdaderamente lo es, tiene que estar firmemente asentada en los valores del Evangelio. Por tanto, lo que aporta a la sociedad es lo que el cristianismo le aporta. Para algunos eso no vale nada, pero los cristianos sabemos que es la sal y la luz del mundo. Otra cosa es que como educadores estemos teniendo éxito en esa misión y en la fundamental de la transmisión de la fe a las nuevas generaciones. El margen de mejora es inmenso.

¿Cómo se eligen los temas y los ponentes del Congreso?

Existe una Comisión Ejecutiva del Congreso, compuesta por unos veinticinco propagandistas, a la que se somete todo el programa del Congreso. Su colaboración y ayuda es imprescindible. Háblenos sobre los ponentes...

Hemos de hablar en primer lugar del conferenciante en el acto de presentación del Congreso, el 7 de noviembre, una semana antes de su comienzo. Como es sabido, será S.E. el Cardenal Robert Sarah, una de las grandes personalidades de la Iglesia actual, cuya presencia ha levantado gran expectación. En el

Congreso como tal contaremos con Franco Nembrini, autor de obras fundamentales para la renovación actual de la visión católica de la educación; con Francisco José Contreras, uno de los grandes intelectuales católicos del momento, y con el rector Vicente Navarro de Luján y el profesor José Manuel Amiguet, promotores de la plataforma YoLibre a la que ya me he referido.

No obstante, la gran novedad va a consistir en la existencia de siete talleres, encomendados a importantes especialistas, en cuyo seno los congresistas podrán leer sus comunicaciones y debatir directamente sobre el tema que previamente hayan escogido. Queremos un Congreso en clave de participación.

¿Cuáles son los principales retos para la libertad de educación hoy día en España?

Quizá el principal es que la sociedad comprenda que se trata de un derecho reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Constitución, no de una concesión graciosa del Gobierno o del partido de turno. Y se movilice en su defensa para asegurarlo en favor de los niños y jóvenes que son sus beneficiarios finales.

Todo lo demás debería venir por añadidura: las cuestiones relativas al ideario de los centros y su respeto escrupuloso por las autoridades; las referentes a financiación, único medio de asegurar el efectivo derecho de elección por parte de los padres, y las que crean hoy limitaciones inaceptables a la iniciativa empresarial o apostólica para la creación de nuevos centros allá donde resulte conveniente o se demande. Y no olvidemos, en muchas provincias españolas, la imposición lingüística, con grave quebranto de la libertad de profesores, alumnos y padres en este asunto esencial.

Después de varios años en Montepíncipe, el Congreso vuelve al Campus de Moncloa de la Universidad CEU San Pablo. ¿Qué ha motivado esta decisión?

El deseo ampliamente compartido de los congresistas, que fue expresado en la Comisión Ejecutiva del Congreso y obtuvo allí un amplio respaldo. Un efecto también del recuerdo que han dejado aquellos Congresos, de tanta trascendencia para el catolicismo social de aquellos años.

El Congreso Católicos y Vida Pública ha tocado muchos e importantes temas en las 20 ediciones que lleva hasta la actualidad. ¿Qué nuevas líneas cree que serían interesantes para plantear en los próximos Congresos?

Los temas son inagotables, nunca tendremos problema para elegir uno de suficiente importancia. Sin adelantar nada, puesto que aún estamos preparando el de 2019, creo que los católicos que actuamos en la vida pública tenemos que seguir dando la batalla en los tres asuntos irrenunciables a los que nos llamó Benedicto XVI: vida, educación y familia. En esos nos lo jugamos todo y no debemos darlos por perdidos. ●

PERSPECTIVAS DE LA LIBERTAD DE EDUCACIÓN

VICENTE LUIS NAVARRO DE LUJÁN. Rector de la Universidad CEU Cardenal Herrera

1

Me ha parecido una experiencia muy positiva y el momento de su celebración ha sido muy oportuno, entre otras cosas porque horas antes de su inauguración unas declaraciones de la Ministra en funciones Isabel Celaá ponían de nuevo sobre el tapete el tema educativo, además con pronunciamientos muy tranquilizadores para el sector de la enseñanza de iniciativa social, porque se podía deducir de su intervención una interpretación reductora del contenido del artículo 27 de la Constitución.

Considero muy positiva la numerosa presencia de jóvenes universitarios que se han podido enriquecer durante los días del Congreso con intervenciones de gran nivel y con debates en los que han participado activamente, además de poder conocer a alumnos procedentes de diversas universidades e intercambiar experiencias entre ellos. La participación de jóvenes en estos congresos abre una puerta de gran esperanza.

Contrariamente, de todas las intervenciones producidas en el Congreso se deduce la importancia de mantener incólume el rico contenido del precepto constitucional antes citado cuya exégesis es muy clara: en él se reconocen, entre otros, el derecho universal a la educación, el derecho de los padres a elegir el tipo de educación que desean para sus hijos, el derecho de las personas física y jurídicas a erigir centros docentes. Lógicamente, sería absurdo que por una parte se reconociera a los padres la facultad de decidir el tipo de enseñanza que quieren para sus hijos, pero por otra se les negara el derecho a la elección de centro, pues resultaría abiertamente contradictorio.

Por otra parte, el artículo citado reconoce que es a los padres a quienes compete optar por la educación religiosa para sus hijos y ello no sólo afecta a los centros de iniciativa social, sino también a los de titularidad pública, porque tal posibilidad está recogida en los Acuerdos firmados por la Santa Sede y el Reino de España en enero de 1979.

En otro orden de cosas, de las intervenciones habidas en las jornadas congresuales se deduce que la competencia para la planificación de la enseñanza y de sus planes de estudios que corresponde al Estado no puede llegar hasta el punto de determinar minuciosamente los contenidos a impartir en cada asignatura, cuando se trata de disciplinas que puedan afectar a aspectos doctrinales o de cosmovisión, que pueden chocar contra la libertad de creencias de los alumnos menores de edad o de sus padres, y tampoco la planificación estatal de la enseñanza no debe ignorar la demanda social –actualmente creciente respecto de centros concertados–, como se deduce del contenido del artículo 109 de la LOMCE, que se da de bruces con las reiteradas declaraciones de la Ministra en funciones precitada.

2

En un sentido profundo, la democracia no sólo consiste en la posibilidad. En primer lugar, yo creo que un católico, como cualquier ciudadano, debe defender este derecho sin complejo ni retraimiento alguno, porque no se trata de reivindicar privilegio alguno, sino de hacer efectivo un derecho constitucional, que a su vez recoge un elenco de normas y tratados internacionales que lo recogen explícitamente, desde el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948 hasta

nuestra vigente Constitución, pasando por todos los tratados de derechos civiles, sociales y políticos suscritos por España que a su vez forman parte del acervo jurídico de la Unión Europea.

Todos los ciudadanos, católicos o no, hemos de defender un patrimonio jurídico que constituye la base de una sociedad libre y democrática, y hemos de tomar conciencia de que el ataque o vulneración de un derecho como el que estamos analizando implica una grave aminoración de libertades públicas. En este sentido, hay que concienciar a la ciudadanía de que el ataque a la libertad de educación y los derechos a ella inherentes supone un peligroso camino hacia un modelo de Estado doctrinario, homogeneizador y con tendencia a toda suerte de ingenierías sociales. Nos jugamos mucho en este envite.

3

Tras lo dicho se puede constatar que el modelo educativo forma parte nuclear de la opción política ideológica y por ello un elemento clave de los diversos programas políticos en concurrencia electoral es la cuestión de la educación. La izquierda siempre ha tendido a un modelo educativo de enseñanza gratuita y universalizada –lo cual es muy positivo y se ha logrado en España–, pero siempre se ha mostrado esquiva ante la posibilidad de que ese modelo pueda ser protagonizado por agentes sociales, sociedad civil creadora y participativa, que en uso de la libertad que la Constitución proclama en su artículo 27, puedan ofertar ese servicio público de la educación con la posibilidad de que los grupos sociales o las personas puedan discernir qué tipo de educación desean para sí o los suyos. Esta posibilidad pone en guardia y tensión a determinadas fuerzas políticas cuyos programas se inclinan más por un modelo de ingeniería social y política que por otro modelo de libre participación de la sociedad civil en el diseño de la vida comunitaria.

Creo que, precisamente, la educación, constituye uno de los quicios de contraste político entre unos programas electorales y otros. Los resultados electorales nos abocarán a la primacía de un modelo u otro.



- ① ¿Qué sensaciones te ha dejado el XXI Congreso Católicos y Vida Pública?
- ② ¿Cómo debe defender un católico la libertad de educación?
- ③ ¿Cómo puede influir el futuro gobierno en la libertad de educación?

JOSÉ MANUEL AMIGUET ESTEBAN. Secretario general de la Universidad CEU Cardenal Herrera

1

Un espacio de reflexión que ha contribuido a que más personas entiendan la importancia del derecho a la libertad de educación como mecanismo de mejora de nuestra sociedad. El Congreso es el marco adecuado para la comprensión de este derecho desde una perspectiva completa, así pues educativa, jurídica, sociológica y económica.

2

Es una de las claves para el buen desarrollo del sistema educativo y dicho sistema es tronco fundamental para la mejora de la sociedad.

Una sociedad plural como la actual precisa de un sistema educativo plural. Y plural significa con diferentes opciones de centros y modelos educativos. Si no hay diferentes opciones no hay pluralidad y no puede ejercerse la libertad.

Libertad significa que todas las familias puedan elegir, y no solo aquellas que por nivel de renta puedan pagar. El actual sistema tiende a que solo las familias con buen nivel de renta puedan elegir. Cuando se dice “el que quiera otra educación que se la pague” se está atentando contra la igualdad de oportunidades, dado que se está diciendo que solo quien tenga dinero pueda elegir.

Una cosa es defender el sistema público de educación, necesario y clave en el desarrollo de un país, y otra plantear que el sistema público educativo sea para el que no pueda pagar otra cosa. Una cosa es defender la gratuidad de la enseñanza, aspecto relevante para que pueda haber libertad de educación con igualdad de oportunidades, y otra muy distinta que la gratuidad implique un único modelo estatal manejado por el gobierno de turno. La iniciativa social como alternativa al sistema público genera pluralidad y puede integrarse en un modelo de gratuidad para todas las familias.

Que exista una alternativa no obliga a nadie a que la elija. Que existan varias opciones de formación moral y en valores no obliga a nadie a que elija una opción en concreto. Pero tender a que exista una única propuesta educativa y moral sí genera un marco de obligación y elimina así el ejercicio de la libertad. Es sabido y reconocido que cuando el gobierno de turno domina todo el sistema educativo ponemos en las manos de los políticos la mayor arma para la ingeniería social que existe: el control de la educación de nuestros hijos. Una sociedad plural y libre precisa de un sistema educativo plural y libre.

3

Puede generar un resultado que siga dificultando la construcción de un gran pacto educativo, puede generar un escenario político que favorezca que se mantenga el actual estatus quo del sistema educativo, un estatus que no favorece el desarrollo efectivo de la libertad de educación para todas las familias. Si no se acomete un cambio de la estructura educativa y la libertad de educación es una de las palancas de ese cambio seguiremos a la cola de los rankings de calidad educativa. No estamos a la cola por la calidad de nuestros maestros, que es mejor de lo que se suele decir, no lo estamos por la calidad de

los jóvenes, que también es mejor de lo que algunos dicen, lo estamos porque el actual sistema está encorsetado y genera un marco que no favorece la mejora educativa. Se precisa de un pacto de Estado que recoja más inversión, más innovación, más flexibilidad y más libertad para familias, estudiantes y profesionales de la educación. ●



Campaña por la Libertad de Educación

Una investigación sociológica como punto de partida

Antes del lanzamiento de la campaña de propaganda se realizó una investigación sociológica algunos de cuyos principales resultados han sido:

a) El 64% de los encuestados considera que en España no hay suficiente libertad de enseñanza y educación. El 30% considera que sí hay suficiente libertad de educación y el 6% no responde a esta cuestión.

b) El 80% de los encuestados considera que es muy importante el pleno desarrollo de la libertad de educación para mejorar la sociedad y los derechos de los ciudadanos.

c) El 35% de las familias consideran que la libertad de educación debe traducirse en el derecho a elegir el modelo educativo que más se ajusta a sus valores.

d) El 29% considera que la libertad de educación debería suponer el derecho de las familias a elegir el centro educativo con la metodología docente y propuesta formativa adecuada para sus hijos.

e) El restante porcentaje asocia libertad de educación a otros parámetros.

En relación con los objetivos de campaña se concluye que debe tenerse en cuenta que hay que:

a) Construir la raíz social de este derecho: debemos trabajar para incrementar ese 35% que interpreta la libertad de educación asociada al modelo educativo que más se ajusta a sus valores. Cabe pensar que esa operación deberá incidir en un primer momento sobre el 29% que asocia la libertad de educación solo a la elección de centro, es cierto que dentro del concepto elección de centro puede incluirse el de la elección de centro dado que el mismo tiene unos determinados valores, pero el hecho es que ante la cuestión ese porcentaje ha elegido como su respuesta la de la elección del centro y no la referencia a sus valores.

b) Reforzar los significados reales del derecho: debemos dotar de un pleno significado el derecho a la libertad de enseñanza y educación, para de este modo enriquecer la comprensión de este concepto de ese 80% que lo identifica como relevante, porcentaje importante pero que no asocia el derecho a lo que implica su pleno desarrollo. Y ello dado que si realmente el 80% de la población fuera sensible a la importancia e implicaciones de este derecho, y no solo a su enunciación, la situación social y política al respecto sería muy distinta a la actual.

Esta parte de la investigación se ha realizado sobre una muestra de 1.000 personas de diferentes segmentos sociales con entrevistas estructuradas de una duración aproximada de 20 minutos.



Acción de lanzamiento yolibre.org: ¿Qué le dirías a tu hijo...?

La primera fase de la campaña de se trataba de la acción '¿Qué le dirías a tu hijo sí...?' con un CTR¹ de 0,77%, lo que es un dato muy por encima de la media de referencia de campañas. Este indicador señala que el enfoque de contenido de esta acción ha generado interés en el público.

La acción con el vídeo en formato programático (publicidad segmentada por perfiles en medios digitales y canales sociales) ha superado la media de referencia de campañas en VTR², que es del 50% mientras que el vídeo '¿Qué le dirías a tu hijo sí...?' tiene una media por encima del 75%. En total el vídeo principal ha sido visto por 1.810.765 personas a fecha de este reportaje. Destaca Youtube con 321.000 visionados y Facebook con 355.345 visionados.

El artículo difundido en medios digitales mediante sistema COD (que genera apariencia de contenido informativo convencional, pero que se trata de inserciones contratadas) ha sido leído, completo o en buena parte, por más de 24.000 personas, y ello tras alcanzar con su titular y entradilla a más de 6 millones de receptores potenciales.

Representantes del sector educativo y de las entidades que se han adherido a esta iniciativa de la ACdP han manifestado que esta es la acción de comunicación social más importante en defensa del derecho a la libertad de educación que jamás habían visto en España.

Acción 'La calle de la libertad de educación'

En la segunda fase de campaña se ha enviado una carta a cada uno de los 8.131 nuevos alcaldes de España. La carta explica la propuesta que hacemos a cada Ayuntamiento para que dedique una calle de su municipio a la Libertad de Educación, que es con toda probabilidad el único derecho fundamental de nuestra Constitución que no está reconocido con una calle que lleve su nombre.

En relación con esta acción se han lanzado 1,4 millones de mensajes de en diversos medios y canales digitales. El vídeo 'La calle de la libertad de educación' ha logrado a la fecha un total de 530.000 visionados.

No esperábamos que muchos municipios contestarán a esta carta aceptando la propuesta, más bien pretendíamos lograr un foco de atención sobre la situación de este derecho fundamental usando el argumento del nombre de la calle.

A fecha del presente reportaje el resultado de esta acción es que las siguientes localidades han contestado por escrito que están interesadas en dedicar una calle a la Libertad de Educación: Vilvestre, Calzadilla de los barros, Bayarcal, San Clemente, Santa



Cruz de Paniagua, L'Hospitalet, Barakaldo y Mengamuñoz. Estamos trabajando a la fecha con estos municipios para ver cuándo podrían llevar al pleno la propuesta alguno de ellos y conseguir de este modo la primera calle de España dedicada a la Libertad de Educación.

¹ El CTR es la unidad de medida entre el total de impresiones –oportunidades de que sea visto el mensaje– y el número de receptores que han interactuado con el mensaje para leer o ver su contenido. Sería el equivalente a medir la relación entre la audiencia de un periódico en el que hemos puesto un anuncio y cuántos lectores se han parado ante el mismo y lo han leído.

² VTR es la unidad de medida del volumen de receptores que visualizan el vídeo al menos un 80% de su contenido, así por tanto que realizan un visionado real del mismo y no solo de los primeros 20 segundos lanzados de forma automática o semi-automática por el formato y soporte.

Impacto acumulado en noticias en medios

Desde el lanzamiento de la campaña el impacto sobre la defensa de la libertad de educación en forma de presencia de contenidos informativos se resume en los siguientes indicadores:

🔗 Medios digitales y convencionales

- Un total de 298 noticias publicadas.
- Que han alcanzado a una audiencia bruta acumulada de: 17.608.000 (supone el total de impacto, sin descontar repeticiones de alcance a una misma persona.)

🐦 Twitter:

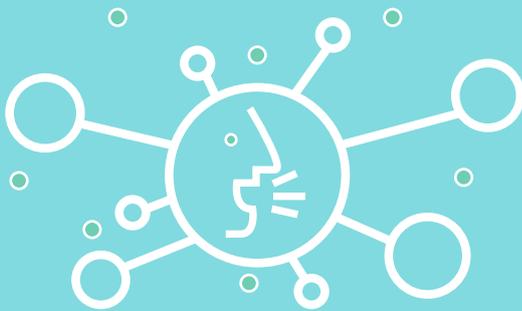
- 42.002 contenidos en Twitter, sumando los generados, los compartidos y los comentarios favorables o negativos. En ese sentido cabe señalar que Twitter es el canal en el que más controversia se ha generado y más comentarios contrarios a la libertad de educación están presentes como reacción al contenido difundido por nuestra campaña.

La suma de estos equivale, según estimación realizada mediante los estándares de cálculo al respecto por una empresa especializada, a 1.004.999 euros de presencia en los medios de comunicación.

Hay que señalar que a nivel cualitativo se ha identificado una cierta resistencia de varios medios y periodistas a dar más cobertura a las informaciones generadas desde la campaña, dicha resistencia se basaba en la asociación de la libertad de educación a una cuestión del debate político y a coincidir temporalmente con periodo post-electoral y proceso de investidura. De hecho, la permanente situación “electoral” de estos meses ha perjudicado y complicado el impacto de campaña a nivel de presencia en los medios de comunicación.

Por otra parte, este factor confirma una de las conclusiones de la investigación sociológica realizada relativa a que en España se vincula la libertad de educación a un tema ideológico, y no a un valor constitucional que es parte de los derechos de todos los ciudadanos.

El tú a tú también en campaña



Han sido varias las Jornadas Católicas y Vida Pública dedicadas a la Libertad de Educación. De este modo se han logrado desarrollar conferencias y mesas redondas para explicar la cuestión a personas interesadas en la misma en varios lugares de la geografía española.

Se ha presentado de forma personal esta iniciativa de la ACdP a varios cardenales y obispos españoles. Todos ellos han agradecido la iniciativa y la han considerado muy pertinente para el contexto actual de la sociedad española. Se ha mantenido informados a obispos y cardenales sobre los avances de cada una de las fases de campaña mediante la remisión de informes escritos, varios de ellos han contestado a los mismos expresando su satisfacción por los resultados que se estaban logrando con la campaña liderada por la ACdP.

La fase tres está siendo ahora mismo

La tercera fase de campaña se lanza en octubre de 2019, por tanto, está teniendo lugar mientras se publica este reportaje.

yolibre.org

El dominio yolibre.org, propiedad de la ACdP, ha empezado a convertirse en diversos ámbitos del sector educativo en la referencia en España sobre la defensa de la libertad de educación, de forma especial entre asociaciones y entidades católicas vinculadas con la educación.

Para algunos como el proyecto que está contribuyendo a la concienciación ciudadana sobre esta cuestión, para otros ya como el “enemigo” a batir, no han sido pocos los comentarios en redes sociales y contenidos en medios de comunicación atacando a yolibre.org. Por ello cabe decir: “ladran, luego cabalgamos amigo Sancho”. ●

yolibre.org

EL DEBATE DE HOY

EL DEBATE DE HOY pretende ser un punto de encuentro para todos aquellos que están preocupados por la realidad política, social y cultural española y europea y por los grandes debates de nuestro tiempo.



Entra en eldebatedehoy.es/suscripcion-a-newsletter/ y recibe periódicamente una selección de nuestros mejores contenidos y firmas

Un libro que penetra por los ojos hasta los corazones

Por Jesús Tanco de Lerga

Las obras acerca del siervo de Dios don Ángel Herrera, son numerosas. Hay libros, folletos, artículos de revistas y diversa información emanada de los archivos de la Asociación Católica de Propagandistas y entidades derivadas o de su entorno. La edición de sus *Obras Completas*, a cargo de José Luis Gutiérrez, da pie para muchos estudios de carácter especializado, y los biógrafos o tratadistas tienen en sus nueve volúmenes material sobrado para realizar estudios parciales. Lógicamente, al propio José Luis Gutiérrez, que tanto se ha dedicado a la historia de la Asociación de la que es miembro veterano, le han dado pie para escribir y hablar sobre la Asociación y las personalidades que han ido realizando las obras o que han ocupado puestos de responsabilidad. José María García Escudero se aproximó a la polifacética biografía de don Ángel, como le llamamos familiarmente, con varios títulos que han marcado tendencia.

El libro de Ana Campos Noguerón que presentamos es original en el fondo y en la forma. Pretende visualizar aspectos que, lógicamente, se tratan en las publicaciones ya hechas, y que se exponen de modo claro y sugerente en fotografías de archivo. La primera tarea de la autora ha sido seleccionar los archivos donde pudieran encontrarse documentos adecuados. Ahí radica una de las principales notas de este libro. El carácter académico, puesto que sirvió su trabajo como tesis doctoral que le ha valido el máximo rango universitario en la Universidad CEU San Pablo. Es un libro que ha sido gestado en el seno de la Universidad y que ha contado con las orientaciones propias del marchamo científico. Afortunadamente, en la Universidad CEU San Pablo, la de licenciatura (Comunicación Audiovisual) y doctorado de Ana Campos, existen tratadistas de la vida y obra de don Ángel Herrera que han sabido orientar el trabajo. Quiero hacer constar en ese sentido los nombres por ejemplo de José María Legorburu, María Alcalá-Santaella o Pablo Sánchez Garrido, entre otros muchos, que han seguido a autores de tanto renombre como Nicolás González Ruiz, José María Sánchez de Muniáin, José María García Escudero o José Luis Gutiérrez.

Un mérito de la autora ha sido el de tener contacto con el Secretariado Nacional de Causas donde ha trabajado con dedicación profesionalizada de la mano de Pablo Sánchez Garrido, su titular. La Causa de Canonización es en estos momentos la receptora de todo el material que pueda encontrarse válido y que sirva para el avance en el proceso.

Destacaría también el temperamento abierto y audaz de la autora, porque no se ha contentado en la selección de archivos, con ir a los más fáciles, sino que a partir de las noticias que puedan

conocerse de su vida, ha elegido fondos fotográficos con dificultad de acceso. Con los pertinentes permisos y la consecución de los derechos de reproducción, Ana Campos ha ido haciendo correlativas fechas de la vida fructífera del obispo y cardenal, con contenidos fotográficos. Estudiando a fondo los documentos, puede hacerse una comparación muy interesante de cómo han cambiado en la percepción de qué representa una reproducción en prensa y sus notas esenciales, las coordenadas espacio-temporales; del cuándo, dónde y porqué una fotografía es publicada en un periódico o retirada de las páginas por razones de oportunidad o censura. Los archivos periodísticos, por su volumen, son muy difíciles de consultar, entre otras cosas por escasear cuadros de clasificación y personal preparado para las tareas archivísticas: clasificación, custodia, inventarización, descripción adecuada, y aprovechamiento de los fondos. Afortunadamente, la Agencia EFE cuenta con un rico archivo a cargo de personal, como ha sido este caso, que ha atendido las demandas de Ana Campos. En la capital de España, y en entornos más lejanos ligados con la vida del biografiado, Ana Campos ha tenido ocasión de hacer esfuerzos intelectuales en la tarea nada fácil de buscar archivos personales, universitarios y generales. Tras la obtención del doctorado, y dada la publicidad conveniente le han sido descubierto nuevos filones de fuentes, por lo que ha hecho bueno el dicho universitario: "Una tesis doctoral no se acaba nunca; se corta..." Lo mismo podemos decir de nuevas perspectivas de fondos por trabajar que tras la exitosa presentación del libro en Málaga el día 11 de octubre pasado, por el presidente de la ACdP y la autora, van a ofrecer materiales que se irán incorporando al corpus de las constancias gráficas de la vida tan fructífera de don Ángel Herrera Oria.

Recoge muchas cuestiones sugestivas y abre líneas de investigación: la familia Herrera Oria, la formación de estudiante, su condición de abogado de Estado

Como es natural, la autora ha tenido acceso como alumna, doctoranda y profesional en las dependencias administrativas de la ACdP, a obtener información fotográfica en los archivos



de oficina, en los más inmediatos. Así se ha enriquecido considerablemente el excipiente originario de su investigación. La labor paciente de encontrar elementos de descripción adecuados a cada una de las unidades ha sido también ardua. Hay que poner fechas, nombres de personas, localizar lugares y ocasiones de las fotografías. Eso exige dedicación y prudencia, tacto y osadía para pedir comprobaciones. Es de resaltar además la consulta aprobada por la fundación Pablo VI, tan integrada en la vida del siervo de Dios, del archivo que obra en su poder y que fue punto de partida importante para la culminación del trabajo.

El libro que he tenido el honor de leer antes de entrar en galeradas de imprenta, recoge muchas cuestiones sugestivas y abre líneas de investigación como por ejemplo: la familia Herrera Oria, la formación de estudiante, su condición de abogado de Estado, la dedicación al periodismo veraz, moderno y de inspiración católica, la etapa de cargos y cargas en la Acción Católica, la intensa labor social desde los mítines contra la des cristianización gubernamental en España, la llamada constante a la participación de los seglares católicos en la vida pública, el sentido europeísta de muchas actuaciones eclesiales, su ministerio sacerdotal en Santander, el episcopal en Málaga y la constante fidelidad a la Iglesia y al Pontífice... De estas facetas y otras quizás de menos envergadura, hay constancia en este libro tan atractivo. Que abre además un panorama en el que hay que pensar en archivos multimedia donde se complementen las fotografías fijas con las de movimiento, es decir filmicas. También en acomodar en la medida en que sea posible los testimonios de personas y expertos, que de algún modo enriquecen las meras fotografías. Bien es verdad que la extraordinaria cualidad de la autora de trabajar incansablemente por lo que cree tiene valor, ha conseguido una obra de gran interés. Por ejemplo, ha conseguido detectar filones de documentos fotográficos que se encontraban en fondos de instituciones y entidades, con criterios de clasificación e inventario, muy dispares. Por lo que ha tenido que sistematizar y simplificar los textos tanto gráficos como escritos. Y desde ahí en un esfuerzo no fácil, ha tratado de ofrecer amenidad, rompiendo la rigidez que un estudio fotobiográfico impone. El resultado, está a la vista, y ha sido muy positivo. De este libro que como en todas las publicaciones que se han realizado con motivo del cincuentenario del fallecimiento de este servidor eclesial ejemplar, ha sido una

perfecta compenetración entre CEU Ediciones y autores, mirando siempre el interés de la audiencia. En este caso, se ha concebido la obra como un libro que valga la obviada, entre por los ojos, pero que al mismo tiempo, físicamente ha de tocarse y rumiarse, y se comprobará que como todo buen libro tiene un valor en sí mismo, y que se asimila a auténtica obra de arte.

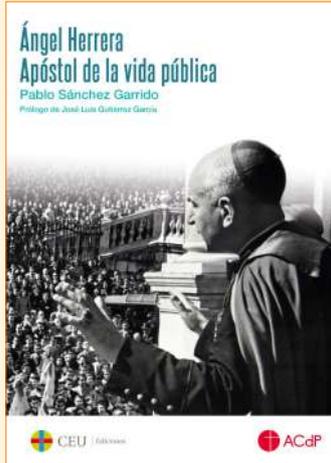
Entre las sutilezas de estas páginas se encuentra algo que se agradece mucho, el presentar el rostro profundamente humano, familiar, social en contraste con las grandes manifestaciones culturales, homenajes, actos solemnes que don Ángel Herrera Oria vivió a lo largo de su vida. Con mucho acierto a mi parecer, y no sin poca dificultad, Ana Campos ha sabido intercalar fotografías humanizadas que son de agradecer. En definitiva, me queda una gran satisfacción el haberse podido incluir este libro, vamos a llamar de lujo, dentro del elenco de publicaciones que se han llevado a cabo, con motivo del cincuentenario del fallecimiento de Ángel Herrera Oria. Ha merecido la pena, y quiero agradecer tanto a la autora, colaboradora muy eficaz en el transcurso de la celebración del L aniversario, así como a los que han ayudado en esta empresa editorial, especialmente como no puede ser menos a CEU Media y su director. Y no me cabe duda, que el lector con más o menos conocimientos previos hacia la personalidad estudiada, podrá disfrutar del libro. ●



1965, Roma. Su Santidad Pablo IV de parte con Ángel Herrera Oria



LECTURAS

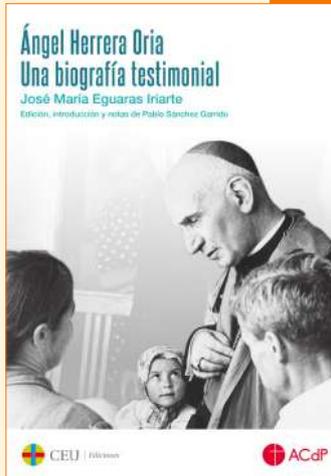


ÁNGEL HERRERA ORIA, APÓSTOL DE LA VIDA PÚBLICA

Pablo Sánchez Garrido. Con prólogo de José Luis Gutiérrez.
CEU Ediciones. 106 páginas. 10€

ÁNGEL HERRERA ORIA, UNA BIOGRAFÍA TESTIMONIAL

José María Eguaras.
CEU Ediciones. 340 páginas. 18€



Herrera Oria es de esas figuras de la historia de España que parece que nos indicaran dónde está el tesoro de una vida plena en Cristo. Una figura que nos ayuda a salir de la condena de la fugacidad, a construir una cultura que no agonice por no mirar a la eternidad, sino que tiene una finalidad y un significado.

Han aparecido dos nuevas biografías sobre Herrera Oria que aportan datos muy interesantes. La primera de ellas Ángel Herrera. Apóstol de la vida pública es un trabajo de Pablo Sánchez Garrido, profesor de la Universidad CEU San Pablo. Es un pórtico ideal para todo aquel que se quiera acercar por primera vez a la vida del primer presidente de la ACdP. Sánchez Garrido es además el encargado de promover su causa de canonización. Insiste el autor en que la propuesta herreriana de vivencia del Evangelio no era una mera filosofía moral ni una tesis teológica. Eso sería troteo de salón: seguir a Cristo no puede ser entonces mera especulación, sino vida.

En segundo lugar, CEU Ediciones y el mismo Sánchez Garrido han recuperado Ángel Herrera Oria. Una biografía testimonial, de José María Eguaras. Eguaras conoció a Herrera en la Universidad Pontificia de Salamanca, y después fue alumno suyo en la Escuela de Materias Sociales y Ejercicios Espirituales en Santander. Cuando Herrera fue nombrado obispo de Málaga, se convirtió en su secretario y ya no separarían sus caminos. Se trata de un relato excepcional. Escrito en primera persona, encontramos un retrato nunca antes leído de la personalidad, espiritualidad y vida cotidiana de Ángel Herrera.



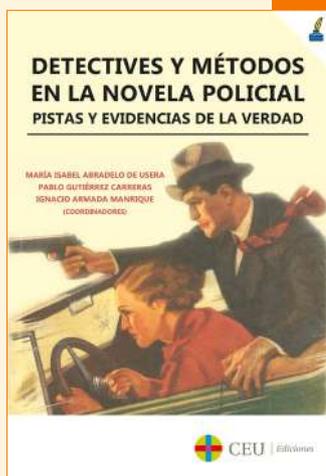
¿POR QUÉ HA FRACASADO EL LIBERALISMO?

Patrick J. Deneen.
Rialp. 253 páginas. 19,95€

Hace apenas unas semanas, el profesor y ensayista Patrick J. Deneen visitó la Universidad CEU San Pablo con motivo de los debates universitarios organizados por el Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala y por la Fundación Cultural Ángel Herrera Oria.

En *¿Por qué ha fracasado el liberalismo?* el argumento sostenido es, pese a la paradoja y a falta de su ulterior y necesario desarrollo, muy sencillo en su exposición: el liberalismo ha fracasado porque ha triunfado. Esto es, la concepción de la libertad como realización de todos nuestros deseos con independencia de los demás –el consumo desaforado forma parte esencial de la crítica de Deneen, puesto que Estado y mercado son dos caras de la misma moneda– y el creciente control del Estado para proteger los cada vez más numerosos derechos que genera esta libertad sin límites, han erosionado los vínculos sociales y los principios de la naturaleza humana, generando un estado de crisis generalizado.

RECOMENDADAS



DETECTIVES Y MÉTODOS EN LA NOVELA POLICIAL. PISTAS Y EVIDENCIAS DE LA VERDAD

María Isabel Abradelo de Usera, Pablo Gutiérrez Carreras
e Ignacio Armada Manrique (Coordinadores).
CEU Ediciones. 210 páginas. 12€

Que el género policiaco goza de buena salud no lo niega hoy nadie. Que en la novela policiaca encontramos una complejidad de cuestiones dignas de ser estudiadas en el ámbito académico, tampoco. Vamos a ver cómo entran en juego, de un modo u otro, en las novelas de detectives, los avances de la ciencia, el desarrollo de la medicina, la cuestión de la culpa, el miedo, la transgresión, la justicia, la venganza, con todas sus implicaciones éticas, el acercamiento a la verdad, la licitud o ilicitud de los medios de investigación y un largo etcétera.

Esta obra es fruto del trabajo del Club Chesterton del servicio de Actividades Culturales de la Universidad CEU San Pablo y recoge las ponencias del Congreso Internacional sobre Novela Policiaca.

Incluye un interesantísimo capítulo a cargo del socio activo Juan Caamaño titulado 'Un paseo con el padre Brown bajo el paraguas de la misericordia', en el que provocado por la Carta Apostólica *Misericordia et misera* del Papa Francisco, hace una lectura de los relatos de Chesterton tratando los conceptos del mal y la culpa en contraposición al significado y puesta en práctica de la misericordia.

LA SOCIEDAD DEL DESCONOCIMIENTO. COMUNICACIÓN POSMODERNA Y TRANSFORMACIÓN CULTURAL

José Francisco Serrano Oceja.
Encuentro. 144 páginas. 14,50€



Estamos inmersos en nuestros días en un efecto "Times Square" (o quizá podríamos decir de modo más castizo "un efecto Plaza de Callao), rodeados de mensajes, cada uno de ellos con colores más vivos y modos más nuevos, y con nuestra capacidad de sintetizar cada vez más debilitada. Es la sociedad del desconocimiento, como diría José Francisco Serrano, en este ensayo con el mismo título, que recoge una serie de trabajos en los que profundiza en la relación entre humanidades y comunicación.

Esta perplejidad, o incluso como dice el autor, esta gestión de nuestra ignorancia, "en medio de la proliferación de gadgets, que está condicionando nuestra experiencia inmediata del mundo, nuestra digestión de la información y la relación con las mediaciones tecnológicas. Sabemos más quizás sobre el cómo, pero desconocemos el por qué. Vivimos en una hipertrofia de los medios, con una atrofia de fines".

Serrano aborda el tema entonces dividiendo su ensayo en dos partes. Una primera dedicada a las humanidades y la comunicación, no en vano fue decano durante nueve cursos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación. Y una segunda parte dedicada a la Iglesia como experta en humanidad, y por tanto, una ayuda indispensable para para clarificar la relación entre ambas disciplinas. Concluye la obra con una interesante bibliografía de contexto.

FERNANDO MARTÍN-SÁNCHEZ JULIÁ EN MI VIDA



Francisco Rico Pérez
Medalla de Oro de la ACdP y
Profesor Emérito de la UCM

**En memoria de Antonio Pérez Crespo,
que me presentó a Fernando. Y con
más recuerdos que parten el alma.**

EL DEBATE DE HOY

Artículo destacado



Anhelo de presente

ARMANDO ZEROLO | 08 DE OCTUBRE DE 2019

Tenemos una gran soledad que nos impide vivir el presente como una oportunidad constante de novedad.

El recuerdo de una casa en el campo, la cocina en penumbra, y unos chiquillos jugando en el patio con las gallinas. La nostalgia de las guerras de nuestros padres, y “ya no hay grises delante de los que correr”. Vivimos muriendo en un tiempo muerto, dilatado eternamente, sin principio ni fin, ni pasado ni futuro. Idealizamos el pasado, la vida en el campo, la “España vaciada” como refugio de ecologistas urbanos, y la España de ayer hondeando en los balcones. **Socialistas viejos llorando en el funeral de la utopía**, lamentando la pérdida del futuro que nunca conquistaron, como si el mañana fuese ya solo cosa de viejos.

Peleados con el pasado unos, luchando por la memoria los otros, viviendo de una nostalgia que al menos sacia el mono de los yonquis de la estética. La melancolía nos sume en una tranquilizadora mezcla de sopor y conmoción. Es el opio de los estetas, la música de los que se hunden

con el Titanic, la fotografía color sepia de la viuda. No nos engañemos, la experiencia estética produce éxtasis, y nuestra capacidad para recrear imágenes que nos duelan en la memoria es enorme. Pero la trampa al solitario está ahí: **añorar los tiempos pasados nos exime del deber moral de vivir.**

Cuanto más se alarga la sombra del pasado, menos luz arroja el futuro. Los tiranos ya no prometen mundos felices, saben que esta mercancía no vende entre los nuevos viejos. Los populismos prometen poder, “nudo poder”, victoria, vencedores y vencidos. Los entusiasmos se manipulan señalando al adversario, prometiéndolo su derrota sin conquistar nada a cambio. No se colocarán más banderas en tierra de nadie, ni habrá nuevos mundos, ni lunas que colonizar. **Las utopías han muerto en la imaginación**, como mueren las imágenes en el niño frente al televisor.

El conflicto con el pasado y con el futuro es la ruptura típica de nuestra época, es el síntoma de nuestro tiempo enfermo. Lo diagnosticó **Thomas Mann** desde su sanatorio mágico en Davos:

“El ritmo eternamente monótono del tiempo que pasa, la organización invariable de la jornada normal siempre la misma, repitiéndose hasta el punto de que uno llegaba a confundirse y desorientarse, siempre idéntica, eternidad tan inmóvil que apenas se llegaba a comprender cómo se producían los cambios”. El tiempo, ese tema que nació con el siglo XIX y que abrió la puerta a la posmodernidad, es el **gran problema de nuestra época**. Problema filosófico, y problema existencial. “Dios nos libre de épocas interesantes”.

Decían los clásicos: “El tiempo es la medida del cambio”, y los románticos bucearon en la subjetividad de su medida. Un instante podía ser eterno, y una

eternidad fugaz. Igual que a los niños no les corre la manecilla del minuterero, y a los adultos se les vuelve segundero, a las almas que viven en la historia se les acorta o se les dilata la vida inopinadamente. Cuando nada cambia, uno se confunde y se desorienta, dice Mann, se muere en una “eternidad inmóvil”. ¿Cabe imaginarse un dolor mayor para el alma? **¿Hay alguien que sea capaz de sostenerse sobre un eterno presente?** La burguesía de los felices años 20 encarnó este ideal, y bailaron a las faldas del volcán, e hicieron sonar los violines del Titanic, y brindaron en San Petersburgo, olvidando el pasado y desentendiéndose del futuro.

Nada cambia, **el tiempo se vuelve eternidad, y el hombre se para.** ¿Es que no nos damos cuenta del peligro que esto tiene? ¿No nos damos cuenta de que el deseo de que “algo pase” hizo que

pasase algo? ¿Que los jóvenes del 14 fueron contentos, como **Zweigh** y **Jünger**, a las trincheras porque se aburrían en sus pupitres del Imperio?

Es tiempo de soledad y anhelo del presente

No obstante lo dicho, **nuestra época no es burguesa**, no baila alegre en los salones ni vive deportivamente. Son tiempos de anhelos, de nostalgias, de grandes intuiciones, y de mayores vacíos.

La dificultad de vivir hoy está en que tenemos un gran anhelo de presente, y un vacío de presencia. No hay presente sin presencia, no hay tiempo sin la compañía de un amigo o de un amor verdadero. No hay presente si el sujeto no se relaciona con otro, si la soledad no es el reclamo a otras soledades distintas de la nuestra. Nos damos cuenta de que nuestro problema, entonces, no está ni en el pasado ni en el futuro,

sino que **tenemos una gran soledad que nos impide vivir el presente** como una oportunidad constante de novedad. No hay tiempo sin cambio, dice Mann, más filósofo que escritor.

Nos hace comprender que el cambio solo sucede en el presente, y que el cambio que deseamos es la aparición estrepitosa de una **Madame Chauchat**, dando un portazo en el salón de los enfermos imaginarios (lean la novela, por favor). Lo que cambia la medida del tiempo es el acontecimiento, “*evenement*”, dicen algunos historiadores franceses. Lo que nos puede hacer subir la temperatura es el rostro amable de una compañía que amplíe el tiempo presente, que haga que en el termómetro de nuestras vidas se produzca una dilatación del flujo vital, que nos rescate de la trampa cronológica, nos salve de Kronos, y nos devuelva el tiempo en forma de *kairos*, caritas, amor. ●



LA CHINCHETA



CARMEN FÉRNANDEZ DE LA CIGONA CANTERO

Ahora que de nuevo estamos en periodo electoral no estaría de más repasar las cuestiones que están pendientes, que nos afectan en nuestra vida diaria y que deberían preocuparnos y ocuparnos, no solo para pensar a quién deberíamos votar si no para poder trabajar en ellas con perspectiva de futuro y con esperanza de que efectivamente se puedan mejorar.

La educación, para mi, es una de ellas. Lleva siéndolo tiempo y parece que es un enfermo que goza de muy buena salud. Pero, al menos aquí, no deja de estar enfermo.

No sé si las distintas leyes generales de Educación que se suceden casi legislatura tras legislatura, si da tiempo, podrían ser los médicos que intentan curar al paciente, pero este paciente no mejora, y como siempre, familiares y amigos, además del propio enfermo, van sufriendo el deterioro del paciente.

En este caso los familiares y amigos son en primer lugar las propias familias, que ven cómo la formación que se le da a sus hijos no está al nivel que debería estar y cómo aparecen nuevos síntomas que no mejoran la situación. Diversos casos de acoso y bullying, falta de autoridad en las aulas, en muchos casos la distancia entre las familias y los colegios...

Y todo ello desde la afirmación del derecho a los padres a escoger la educación de sus hijos, según la Declaración Universal de Derechos Humanos en su art 26. Y la propia Constitución

española y la Carta de los Derechos de la Familia de la Iglesia Católica. Algo que se afirma como incuestionable dentro y fuera de nuestras fronteras, pero que a la hora de llevar a la práctica y de comprobar si es así en realidad, deja mucho que desear.

El momento en el que el mundo desarrollado clama y esgrime sus libertades, de todo tipo, paradójicamente es también en el que parece que casi hay que pedir permiso para poder ejercerlas en algunos ámbitos. Porque la libertad de educación es esencial y sin embargo cada vez son más las actuaciones concretas en que se vulnera “el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.”

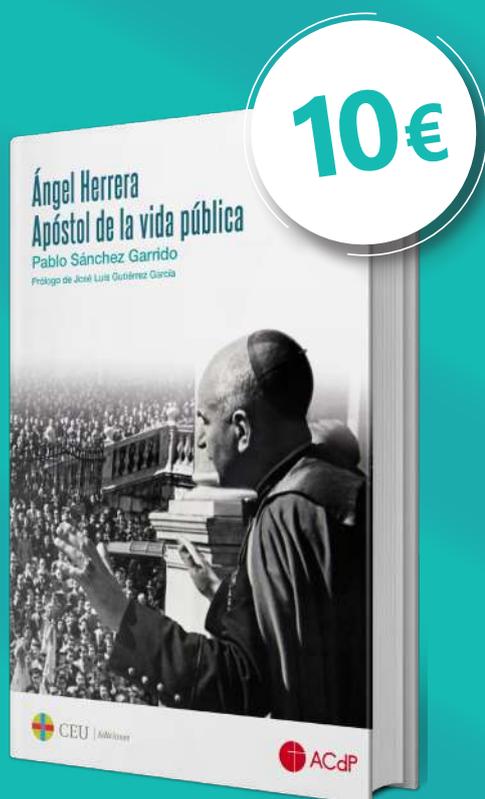
La libertad de educación es lo propio de una sociedad desarrollada, en la que son los padres y no el Estado los que atienden a una serie de aspectos que son fundamentales para el desarrollo de la persona en su integridad. En los que los medios que proporciona el Estado son necesarios, pero subsidiarios. Si dejamos que sea el Estado el que monopolice la libertad de educación, nos encontraremos, más pronto que tarde, con que esa libertad es inexistente.

Es el momento, otra vez, de dejar oír la voz de la sociedad, de las familias que reclaman una verdadera y efectiva libertad de educación, y que los padres puedan elegir aquello que efectivamente les corresponde: La formación que atañe a lo más fundamental en la educación de sus hijos.



CEU | Ediciones

A la venta en librerías



ÁNGEL HERRERA
APÓSTOL DE LA VIDA PÚBLICA
PABLO SÁNCHEZ GARRIDO



ÁNGEL HERRERA ORIA
UNA BIOGRAFÍA TESTIMONIAL
JOSÉ MARÍA EGUARAS IRIARTE

www.ceuediciones.es